



PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

RETIRO, 31 JUL. 2012 /

DECRETO EXENTO N° 2.151 /

VISTOS:

1.- Decreto Exento N°3.349 del 06 de Diciembre de 2011, que otorga subvención extraordinaria y por única vez, sujeta a rendición de cuenta documentada, a la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Asociación de Fútbol Rural Retiro" por el monto total de \$1.500.000.- para el objetivo "Desarrollo Campeonato de Fútbol Rural"

3.- Rendición de cuenta por concepto de subvención, extraordinaria presentada por la organización "Asociación de Fútbol Rural Retiro" adjuntando rendición detallada respaldada con originales de boletas y facturas.

4.- Oficio Ord. N°15 del 17 de Julio de 2012. de la encargada de control interno, mediante el cual se emite pronunciamiento con respecto a rendición de cuenta presentada por la organización "Asociación de Fútbol Rural Retiro".

Y TENIENDO PRESENTE:

1° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.-**ACEPTASE**, rendición de cuenta presentada por la organización comunitaria de carácter funcional denominada "Asociación de Fútbol Rural Retiro" por concepto de subvención extraordinaria municipal otorgada en el año 2011, ascendente al monto de \$1.500.000.- otorgada para el objetivo: "Desarrollo Campeonato de Fútbol Rural Retiro". cuyos fondos transferidos fueron utilizados para los fines que fueron solicitados, durante el año 2012, según consta en lo señalado por control interno.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo
GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

**PCC/GJBT/aoa.-
DISTRIBUCIÓN:**

1. -Secretaría Municipal
2. -Depto. Adm. Y Finanzas (Adjunta rendición de cuenta)
- 3.- Asociación de Fútbol Rural Retiro
- 4.- Archivo Transferencias ley 19.862 gabinete SECMUN.